

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

JN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 4 y 10

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Esteban, núm. 10

Número suelto : 1 : 3 cént.
Id. atrasado : 10

Locomotoras mallorquinas

La Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca acaba de dar con el mejor éxito un gran paso adelante y de realizar un progreso tan considerable como supone el hecho de construir locomotoras en sus propios talleres.

Ayer se hicieron las pruebas de la primera de las dos cuya construcción se empezó, hace un año y medio, por iniciativa y bajo la dirección del ingeniero de la Empresa, D. Juan Rubí. El resultado no pudo ser más satisfactorio.

Atentamente invitados a aquel acto, igual gusto al que tuvimos en concurrir a él, tenemos ahora en reseñarlo brevemente.

En la estación de Palma

A poco más de las cuatro y media de la tarde se había reunido en el andén buen número de invitados, entre ellos los representantes de la prensa.

Allí estaba la plana mayor de la Compañía: el Director general D. Guillermo Moragues, el Presidente de la Junta, don Juan Marqués y Luigi, los individuos de la misma, Sres. Palou y Col, Gussp, Feliu (S.), Socías y Sorá, Socías y Clar, Aguiló, Servers; Monlau y Alomar, suplentes; Bosch y Barceló Runggaldier, de la comisión inspectora; Jaume y Matas, médico de la Compañía, el Ingeniero Jefe de obras públicas, Sr. Estada, el de la casa, Sr. Rubí; el Jefe del movimiento, Sr. Socías, y otros empleados de aquellas oficinas.

Se había dispuesto un tren, formado por el coche-salón, otro de primera y el coche freno; y a su cabeza, luciendo su hermoso aspecto, pulcro y flamante, la nueva locomotora, bautizada con el nombre de «Alfonso XIII» llevando el número 18, y á ambos lados, en un óvalo metálico, la honrosa inscripción de «Construida en los talleres de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.»

En marcha

Los concurrentes se instalaron en el tren, y acto seguido se puso éste en marcha, tomando desde el momento en que hubo salido de agujas una velocidad considerable.

Al pasar frente al caserío de los Hostaletes y en otros puntos del trayecto, la rápida marcha del tren fué saludada con aclamaciones de los grupos de gente apostados en las inmediaciones de la vía.

A sesenta kilómetros por hora

Sonó repetidas veces el vibrante silbido de la locomotora; amengnó ésta su velocidad, y al parar en el andén de la estación del Pont d'Inca, pudo observarse entre los viajeros una consulta general de relojes.

Cinco kilómetros: cinco minutos exactamente. El trayecto se había recorrido á máxima velocidad reglamentaria; sesenta kilómetros por hora.

El regreso

Evolucionó la máquina para enganchar de nuevo á la cabeza del tren; y poco rato después emprendió el retorno á la estación de Palma.

Nueva consulta horaria al llegar, y con idéntico resultado.

Los concurrentes se apearon frente á los talleres, y pasaron á visitar sus numerosas dependencias.

En todas ellas pudo observarse su buen funcionamiento y acertada distribución, que no datan ya de hoy, sino que constituyen la norma y costumbre usual de la Empresa.

En la sección de herrería y montaje, pudieron verse notablemente adelantadas las piezas de la segunda locomotora, «España», que podrá quedar terminada á principios del año próximo. Más breve hubiera podido ser el plazo de construcción, si ésta no tuviese que compaginarse con los demás trabajos de taller, reparaciones, etc.

Todo fué visitado: la sección de carpintería, el tinglado de máquinas; los departamentos y aparatos de forja, con su poderoso martinete, los de taladrar, cortar, cepillar y pulir el metal; la hermosa instalación del motor Alexander, de 40 caballos de fuerza; y en todas y cada

una de dichas dependencias y secciones pudieron los visitantes observar el buen aspecto resultante de una bien entendida distribución y una dirección inteligente.

Las nuevas locomotoras

Ambas serán de igual sistema y fuerza: tipo Enghert, dos ejes acoplados y un juego delantero ó *avant train* de cuatro ruedas: unos 250 caballos de fuerza; 3.500 kilogramos de potencia de tracción, y peso de 28 toneladas.

Todas sus piezas y elementos, excepto las ruedas, se habrán construido y montado en los talleres de la Compañía. Pero no es éste el más notable resultado, aun con serlo tanto, que se habrá logrado obtener; sino el de que el coste de cada locomotora, terminada y puesta sobre la vía, resulte en unas 15.000 pesetas inferiores al de las de igual tipo y sistema, hasta ahora adquiridas en el extranjero.

Si el buen servicio que presten esas locomotoras mallorquinas resulta equiparado (como cabe esperar) en calidad y duración al de las extranjeras, entonces será completo y brillantísimo el triunfo logrado por la Empresa, y muy especialmente por su laborioso ingeniero, el señor Rubí, iniciador y alma de esa innovación considerable.

Refresco y plácemes

Los concurrentes pasaron al local de la Dirección, y allí fueron finalmente obsequiados con un refresco: pastas, champagne y cigarras. Aunque se tuvo el discreto acuerdo de eliminar brindis retóricos, menudearon los plácemes al personal directivo y técnico de la Compañía. Plácemes muy merecidos ciertamente, no sólo por el éxito que de momento se solemnizaba y tenía allí congregada á tan selecta reunión, sino por los cuidados asídos y constantes con que se esfuerza todo aquel personal en llevar por buena vía la gestión de los cuantiosos intereses que le están confiados.

La nota del Gobierno al Vaticano

En la información de un colega catalán encontramos las siguientes noticias:

Los que presumen haber visto la nota del Gobierno al Vaticano, sobre reformas del Concordato, aseguran que contiene las siguientes bases:

1.ª Se suprimen las metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevándose á esta categoría la diócesis sufragánea de Barcelona.

2.ª Se suprimen las diócesis sufragáneas de Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Tarazona, Urgel, Astorga, Coria, Guadix, Tortosa, Tuy, Tenerife y Vich.

3.ª Se suprimen las dignidades de arcobispado, maestrescuela, canónigos lectoral y doctoral y un número de canónigos y beneficiados equivalente á la cuarta parte de los que tiene cada catedral.

También se suprimen los tesoreros de las metropolitanas y el arcipreste de Zaragoza.

4.ª Se crean canónigos honorarios, que serán los párrocos de los puntos en que haya catedral y los sacerdotes que tengan mérito para ello, los cuales tendrán en el coro los mismos derechos y asistirán á él en los días solemnes y cuando el Obispo lo exija.

5.ª El número máximo de canónigos será de 20 en Toledo, Sevilla y Zaragoza; de 16 en Barcelona, Burgos, Santiago y Valencia; de 14 en Granada, Madrid, Tarragona y Valladolid; de 12 en Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; de 10 en Calahorra, Cuenca, Badajoz, Cartagena, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, y de 8 en las demás sufragáneas.

6.ª Se suprimen las colegiadas, excepto las de Covadonga, San Isidro de León y Roncesvalles.

7.ª Se disminuye la dotación del culto en 5.000 pesetas en las metropolitanas; 3.500 en las sufragáneas y 1.500 en las colegiadas.

8.ª A los seminarios se les rebajará 5.000 pesetas.

9.ª Las dignidades de canónigos y beneficiados de las catedrales cobrarán la mitad de su dotación hasta ser colocados.

10.ª En las diócesis suprimidas también se suprimen los seminarios.

11.ª Las catedrales serán consideradas como parroquias mayores y tendrán para el culto 1.500 pesetas, además de lo que les esté consignado.

12.ª En caso de necesidad de obispos auxiliares, sus asignaciones correrán á cargo de los obispos en propiedad.

DESDE PARIS

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

El museo pedagógico

Dentro de poco tiempo estará concluido en este interesante museo el pabellón destinado á la pedagogía extranjera. Con este motivo se ha puesto nuevamente en evidencia la importancia que para la enseñanza tienen las colecciones de este museo.

La biblioteca, situada en el piso primero del edificio, contiene unos 70.000 volúmenes referentes todos á la enseñanza pública ó privada. Además hay una colección especial de un millar de volúmenes referentes á estas mismas materias y pertenecientes á los siglos XVI y XVII.

En las salas del piso bajo han sido reunidos muchos documentos geográficos, estampas, grabados antiguos, agnates y fotografías que exponen la vida escolar desde los tiempos antiguos hasta nuestros días. Algunas de estas estampas son verdaderas obras de arte y de interés indiscutible.

En el piso bajo hay además una sala de dibujo geométrico, otra de dibujo artístico y otra destinada para las conferencias geográficas.

Pasado un jardinillo donde hay un busto de E. de Salicis, promotor de la enseñanza manual en las escuelas primarias, se entra en un pabellón donde se encuentran los documentos originales relativos al mobiliario escolar: mesas, bancos, pupitres, encerados, mapas, esferas terrestres, etc.

En otra sala del mismo pabellón se exponen los trabajos manuales ejecutados por niños entre las edades de cuatro y quince años. Esta exposición sirve para apreciar el desarrollo intelectual de la infancia. Sigue luego otra sala donde se hallan los cuadros estadísticos demostrativos de los resultados que las obras postescolares obtienen desde hace diez años: patronatos laicos, sociedades corales ó musicales, asociaciones de antiguos alumnos de cada escuela, etc., etc.

Por último, el museo comprende una sala de exámenes y un laboratorio de química.

El museo pedagógico está encargado por el Ministerio de Instrucción pública del servicio de préstamo de vistas fotográficas para las proyecciones luminosas con que se acompañan muchas conferencias instructivas. La Sociedad nacional de conferencias populares y la Sociedad del Havre para la enseñanza por el aspecto, hicieron al Museo pedagógico un primer donativo de 21.000 vistas, las cuales han servido de base para la colección de que hoy dispone dicho centro.

Hoy el número de vistas de que puede disponer el Museo es de 70.000 próximamente, repartidas en 3.450 colecciones. El número de préstamos hechos para el servicio de conferencias el año último, fué de 22.600. Con mucha frecuencia llegan á 400 préstamos en un solo día: esto revela el desarrollo á que han llegado las conferencias populares en París.

Una parte curiosa de este centro es el Museo especial de costura, cuya creación se debe á la inspectora de enseñanza primaria, Mme. Koenig. Primeramente se trató de reunir colecciones de labores hechas por las niñas de las escuelas; pero poco á poco se fué ensanchando el cuadro, y hoy se ha constituido ya un verdadero museo de trajes regionales de Francia: una multitud de muñecas, primorosamente vestidas, ostentan con toda exactitud los pintorescos trajes populares de Normandía, Bretaña, Arles, Burdeos, el Delfinado, Auvernia, etc., etc., y no solamente hay muñecas civilizadas, sino también semisalvajes de las colonias francesas de Africa.

No creemos que haya una colección semejante en otros países. Sin embargo, la idea de reunir estos elementos regionales, tan importantes desde diversos

puntos de vista, sería aprovechable en muchas naciones.

5 Septiembre.

Problemas internacionales

Continúa hablándose de la significación que tiene el nombramiento de monsieur Cambon para el cargo de embajador de Francia en Madrid.

No es posible, en efecto, desconocer que este asunto envuelve gran trascendencia diplomática, considerando el estado de la política internacional, y sobre todo los intereses que están unidos á la cuestión del Mediterráneo y del Norte de Africa.

La nación española viene llamada á desempeñar en todo un papel muy principal, y es lógico que las potencias interesadas en esos problemas concedan atención extraordinaria á estas cuestiones.

Inglaterra es la primera en penetrarse de la gran significación que tiene el nombramiento, que recae precisamente en los momentos en que *The Daily Mail* publica trabajos de reputados escritores franceses, relacionados con la hipótesis de la toma de Gibraltar.

No hay que suponer que las cosas vayan tan deprisa; pero lo cierto es que Francia y Rusia ponen los jalones para neutralizar la influencia británica en el Mediterráneo.

Actualidades

Un nuevo timo

Según dice un periódico de Bilbao, se ha descubierto un nuevo timo, titulado de las «ampliaciones».

Son varios los «socios» que «trabajan» el negocio, y todos ellos visten elegantemente y llevan consigo marcos dorados y dentro de ellos ampliaciones perfectamente hechas de fotografías de cualquier tamaño.

Llegan á las casas y ofrecen por 30 pesetas una magnífica ampliación como la que llevan de muestra, haciendo necesaria la entrega de un retrato y de 10 pesetas como señal, hasta que se conficione la ampliación en el término de cuarenta días, pasados los cuales, previo el pago de las 20 pesetas restantes, se remite el «magnífico cuadro» al que lo compró.

Los «viajantes» firman al efecto con los compadres unos contratos duplicados pertenecientes al Centro Fotográfico de D. Evaristo García y Compañía, instalados en la planta baja de la casa número 1 de la calle de «Colón del Arriategui», cobran las 10 pesetas, dicen hasta la vuelta, y claro está, no aparecen más.

En Izarra y otros varios pueblos del valle de Urabustaitz (Alava) han sido timados por este procedimiento varios vecinos.

Uno de estos comisionó á un señor amigo suyo, que fué á Bilbao, que fuese al Centro Fotográfico, y pagando las 20 pesetas adquiriese la «ampliación» en vista de que había transcurrido con exceso el plazo de la entrega.

Como es natural, al dirigirse el mandatario á cumplir el encargo, se convenció de que en la casa núm. 1 de la calle Colón de Arriategui no existe tal Centro Fotográfico y si un estanco donde le informaron de que más de cien personas se habían presentado en tal casa con igual pretensión.

Una princesa albañil

La princesa Elena Zouloukidze, muy conocida en la alta aristocracia rusa, se encuentra actualmente trabajando como operaria de albañilería en Odesa.

Su ocupación es la de amasar el yeso y llevarlo á los obreros.

La princesa albañil trabaja de seis de la mañana á seis de la tarde y gana aproximadamente la modesta cantidad de cuatro francos semanales.

La ilustre dama, á consecuencia de deudas financieras ocurridas á su familia, perdió todo su capital.

Sus numerosos parientes la abandonaron totalmente, y para no perecer de inanición se vió obligada á desempeñar tareas tan poco propias de su sexo y condición.

En estos últimos meses logró ahorrar veinticinco francos, y tuvo la mala fortuna de que le fueran robados.

Con motivo del robo y de la quej que dió al comisario de policía, se vió obligada á dar á conocer su nombre y su rango.

Las hermanas de la Caridad

El Eco de París ha tenido una buena idea, cosa no rara en el acreditado diario de la plaza de la Opera: abrir un concurso de opiniones sobre las Hermanas de la Caridad, publicando las cartas que recibe, en una sección especial. Hasta ahora van publicadas doce ó catorce cartas de estas.

Naturalmente, todas las opiniones son favorables á las santas mujeres. Rasgos admirables de abnegación, de generosidad, de heroísmo, se citan en las cartas, que unidas, constituyen el más hermoso himno para las pobres Hermanas expulsadas y la más tremenda catilinaria para el Gobierno.

El libro de oro de las buenas hermanas titula *L'Echo* á su sección. Bien aplicado está el nombre. Con letras de oro debiera también ser impreso.

Lo que cuesta un capelo cardenalicio

Sabido es que en el próximo Consistorio debe crear el Papa nuevos Cardenales. Con este motivo, algunos periódicos italianos recuerdan lo que cuesta un capelo cardenalicio: 52.500 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

Al guardia noble que lleva el solideo, 5.000 pesetas, además de un regalo material por valor de mil; al cortesano portador de la birreta, 10.000 pesetas y el regalo de ordenanza: cruz, pectoral, misal, etc., otras mil: gratificación al secretario del cortesano, 1.500; registro de bulas, 22.000; viaje á Roma, gratificaciones, comidas á Cardenales y Obispos, etcétera, 12.000 pesetas.

Aún después de haber desembolsado todo este dinero, el nuevo Cardenal no tiene aún su capelo más que alegóricamente, pues para llevarlo necesita ir á casa del sombrerero y dejarle 150 ó 200 pesetas más.

La moneda de Etiopía

El emperador Menelik ha decidido acuñar moneda. La casa de la moneda de París ha recibido el encargo del soberano. Los cuños han sido hechos por los grabadores Lagrange y Alphonse Dubois, y la acuñación se ha llevado ya á cabo.

La unidad es el *talari* (thaler), de un valor convencional de cinco francos próximamente. El anverso lleva el perfil de Menelik II, cuya cabeza va cubierta con una triple tiara terminada en una cruz griega, y debajo la siguiente inscripción: «Juan Menelik II, rey de los reyes de Etiopía.» En el reverso figura el león de Judá, llevando una cruz, y en el canto la inscripción: «La Etiopía tiende la mano tan sólo á Dios.»

Moritz Szepe

Un periodista insigne, Mr. Moritz Szepe, exdirector del *Neues Wiener Tagblatt*, acaba de fallecer en Viena.

Nacido en Busch (Galitzia), siguió en un principio la carrera de Medicina, la misma que su padre profesaba, y colaboró en diversas revistas científicas.

En 1855 hizo sus primeras armas periodísticas en la *Presse*. Tres años después era director del *Morgenpost* y en 1867 llevó á efecto la fundación del *Neues Wiener Tagblatt*, del que muy pronto hizo un periódico de inmensa circulación: éxito debido en mucha parte á su talento siempre vivo, despierto y personalísimo.

Tuvo, además, el acierto de rodearse de una redacción sumamente selecta, en que se señalaron ingenios de primera línea, tales como los de Lauser, periodista que goza de envidiable reputación en Austria-Hungría, y que ahora desempeña la jefatura de la redacción del importante diario *Gazette de l'Allemagne du Nord*; el delicado humorista Pözel, el Dickens vienés, y Abrest, cronista amenísimo y florido.

Szepe rompió toda clase de relaciones con los propietarios del *Neues Wiener Tagblatt*, de cuya dirección se retiró al cabo de 20 años, bien contra su voluntad.

Para vengarse del desaire sufrido, fundó el *Wiener Tagblatt*, copia exacta del periódico que acababa de abandonar,

desde el título y el tamaño hasta los caracteres tipográficos.
 Szeps fué perseguido ante los tribunales con tal motivo, y condenado.
 Esto no obstante, permaneció al frente del *Wiener Tagblatt* hasta el año de 1898.

La caza en Menorca

(Conclusión)

Bien pronto llegó á conocimiento de los asociados la opinión contraria de muchos, sosteniendo que los terrenos de la Isla seguían, como hasta aquí, cerrados para los efectos de la nueva ley de caza; y la naciente Sociedad se apresuró á manifestar que respetaba esa opinión, y en una de sus sesiones, presidida por el Sr. Delegado del Gobierno de S. M., el presidente de esta Sociedad recomendó á los asociados el estricto cumplimiento de la Ley, y que no entraran á cazar en terrenos de propiedad particular sin autorización de su dueño; manifestaciones que el día siguiente fueron publicadas por los periódicos de la localidad.

Y yo no sé lo que ha pasado aquí, Sr. Director; porque, no obstante esto, levántanse algunos propietarios, y señalando el Círculo venatorio Menorquín, dicen: «¡Ved ahí nuestro enemigo: conjurémonos contra él; impongámonos 50 duros de multa á quienquiera de nosotros que tenga la debilidad de conceder permiso para cazar en sus tierras á alguno de esos nuevos vándalos!»
 Pero estos vándalos no deben de ser como los antiguos, porque ven cazar en Julio codornices y conejos, y respetuosos con la ley, dejan enfundadas sus armas: queda impune una escandalosa infracción de aquella, denuncia por la guardia civil, y aunque asombrados, no protestan: Llega el 1.º de agosto, y lejos de invadir, arma al brazo, como muchos tenían, las tierras ajenas, manteniéndose en sus casas al abrigo de los rigores del estío.

Nunca pretendieron lastimar derechos é intereses que el tiempo y la costumbre han reconocido; pero entendiendo que esos derechos han sufrido alguna modificación en la nueva Ley, sólo desean y han pedido al Ministro que en consideración á la especialísima estructura y condiciones que tienen los terrenos de esta Isla, se digne disponer, si es que procede en justicia, cómo han de aplicarse en ellos algunos de los artículos de dicha nueva Ley de caza. Porque es muy digno que el hombre por humilde que sea, prefiera gozar un beneficio que la Ley le otorga, al que pueda recibir de cualquiera de sus vecinos, aunque amigos y parientes sean.

Oierito que los cazadores tienen amigos, ricos propietarios, á quienes pudieran pedir permiso para cazar; pero no lo piden por el temor de que aquel amigo sea un conjurado y le pongan en horrible y atormentador conflicto, mientras que ellos, causantes de ese disgusto, sólo han conseguido su propia humillación.

Y aunque espontáneamente y sin molestia ni violencia alguna les sea concedido ese permiso, como generalmente acontece, la cual es digno de gratitud, el uso de ese permiso produce al cazador frecuentes contratiempos: porque apenas sale de la casa predial, y más aún, si persiguiendo la caza, penetra al interior de la finca abriendo barreras ó saltando paredes, bien pronto oye una voz que desde la cumbre del cerro vecino le dice:—¡Eh, buen hombre: señorito, que no se puede cazar ahí!—¿No es este predio de D. F.?—No señor: aquella es la medianera!—Y el cazador, dejando ó su frente las perdices, toma por la izquierda y repasa la medianera, maldiciendo de su muerte, porque en toda la mañana no vio ni pluma y cuando halla la casa se ve obligado á abandonarlas, para buscar otra que ha de causarle mayor fatiga en dar con ella.

Y prosigue por entre aquel laberinto de paredes para desorientarse de nuevo, hasta que un payés, acercándose pausadamente, le dice:—¡Traerá V. permiso del Señor?—Sí, véalo V.: ayer me lo dió mi amigo D. F.—Está V. en el predio de D. R., y tendrá la bondad de salir.—Yo no puedo tener ahora bondad con nadie, replica. No sé por qué no ponen Vds. en las medianeras ó en las tabillas, fijadas en postes, letreros que digan: «Vedado de Caza». Y dando media vuelta á la derecha, busca el sendero que más pronto ha de conducirle á la predial.

Por lo que dejo expuesto, no dudo, Sr. Director, que si no cambia la actitud de los propietarios, ni se modifican las condiciones de sus terrenos, ni se hallan en la ley medios que armonicen los intereses de todos, no digo que esto pueda producir ni el más pequeño conflicto social con ruidosas manifestaciones, porque aquí somos todos, más que vándalos, mansos corderos: pero podrá suceder que unos se conviertan en cazadores de mala ley, que busquen otros en la Naturaleza nuevos recursos de ejercicio corporal y recreo del espíritu, y que, por consiguiente, el número de licencias de caza en esta Isla queda reducido á su menor expresión.

Mas parece vislumbrarse la solución de esto que tiene trazas de conflicto; porque la solicitud de que le hablo antes, hallase á informe, no del Ingeniero ni de la Guardia Civil, sino de los alcaldes, propietarios, todos, de la Isla, que sin embargo, no sólo por su reconocida dignidad y honradez, si que también por la incontrastable verdad real de los hechos, emitirán ese informe con toda lealtad y corrección.

Tenga V., Sr. Director, bastante benevolencia para perdonar éste mi atrevimiento que, á la vez, me dá grata ocasión para ofrecerme de V. affmo. s. s.

q. b. s. m.

Un cazador retirado.

Mahón 8 Septiembre 1902.

Contra la tuberculosis

Un congreso en Portugal

Oporto 7.—Han terminado las sesiones del segundo Congreso de la Liga contra la tuberculosis.

Se ha celebrado en Viana de Castello y ha durado tres días. En él han tomado parte 200 médicos.

Las sesiones se han dedicado especialmente á estudiar los medios para impedir la difusión del padecimiento.

Los principales acuerdos ha sido: encomendar al núcleo de asociados de Oporto estudiar la mortalidad determinada por la tuberculosis en las diferentes poblaciones del país; al núcleo de Guardia hacer una investigación sobre las condiciones climatéricas de las diferentes localidades de Portugal que parecen más adecuadas para la residencia de los tísicos; al núcleo de Beja el estudio de la influencia del alcoholismo en el desarrollo de la tuberculosis en Portugal, y al núcleo de Lisboa el examen de los resultados obtenidos en esta nación, de los diversos sistemas adoptados para la construcción de casas para obreros.

En vista de que se va á celebrar en Madrid un Congreso médico, al cual han de asistir muchos clínicos portugueses, se acordó también que el tercero de la Liga lusitana contra la tuberculosis se reúna durante la primavera de 1904 en la ciudad de Coimbra.

INFORMACION

La salud pública

Repetidas veces hemos denunciado los diferentes focos infecciosos que existen en las inmediaciones de esta ciudad y aún dentro del casco de la misma.

Por las autoridades se pensó en sanear el cauce de la Riera junto al puente de Santa Catalina; en evitar el hedor pestilente con que molesta al vecindario del Molinar de Levante una acoquia que conduce aguas sucias; en dictar medidas higiénicas para que no estuviere en constante peligro la salud de los vecinos de los caseríos que circueyen Palma; pero todo esto, muy beneficioso si se llegara á realizar, ha quedado convertido en quimeras irrealizables... por ahora.

El Gobernador civil de la provincia guiado de excelentes deseos reunió á la Junta de Sanidad, que dictó acertadas disposiciones, pero en su mayoría han dejado de cumplirse.

Mas nosotros tenemos el deber de seguir denunciando los diferentes casos de fiebres infecciosas que últimamente se han sucedido en *Can Capas* y que amenazan á los vecinos de otras barriadas.

El domingo por la noche fue enterrado un joven de 18 años de edad, vecino del antes citado caserío, que había fallecido del tifo.

Una comisión de vecinos de *Son Sardina* nos denuncia que varios carros de la limpieza pública conducen á un predio, denominado *Ca's Sabateró*, de aquel término, los excrementos y basura del Matadero, que despiden un hedor insoportable.

El peligro que corren los vecinos de aquel punto es inminente, pues dichos excrementos forman un foco de infección de mucha importancia.

Suponemos que al enterarse de esta denuncia la Corporación Municipal pondrá remedio al mal, dando órdenes para que la basura del Matadero sea trasladada á un sitio despoblado, evitando de este modo el peligro que corren dichos vecinos.

Nuevo Deán

Ha sido nombrado Deán de la Catedral de Ibiza, el presbítero licenciado D. Elias Gutiérrez de Ancos.

Este obispado, erigido por Pío IV en

1782, poco antes de crearse el de Menorca, tuvo por primer obispo á D. Manuel Abad y de la Sierra, siendo suprimida la diócesis por el Concordato de 1851, y desde el Real decreto de 17 de Octubre de 1852 las provisiones de piezas eclesiásticas, allí vacantes, se hacen ó deben hacerse, no como Catedral sino como colegiata, categoría á que quedó reducido.

Una desgracia

En la noche del día 7 del actual un anciano llamado Antonio Perelló Salom se cayó en un pozo del punto denominado el *Kock* del término municipal de Sineu, muriendo asfixiado.

Acudió al punto de referencia el señor Juez municipal, quien ordenó el levantamiento del cadáver.

Militares

El cupo de Baleares

A continuación publicamos el reparto del cupo de 1.058 hombres señalado á esta provincia para servir en el ejército activo, en la quinta del corriente año.

Alaró, 20; Alcudia, 8; Algaida, 20; Andragó, 23; Artá, 20; Bañalbufar, 2; Binissalem, 13; Buger, 3; Buñola, 9; Calviá, 5; Campanet, 9; Campos, 22; Capdepera, 11; Costig, 4; Deyá, 4; Escorca, 1; Esporlas, 11; Establiments, 4; Estallenchs, 0; Santa Eugenia, 3; Felanig, 40; Fornalug, 11; Inca, 36; San Juan, 7; San Lorenzo, 12; Lloseta, 10; Llubi, 10; Lluchmayor, 35; Manacor, 51; Santa Margarita, 11; María, 4; Santa María, 11; Marratxí, 15; Montuiri, 6; Muro, 19; Palma, 198; Petra, 15; Pollensa, 28; Porreres, 20; La Puebla, 23; Puigpuñent, 4; Saneellas, 8; Santany, 25; Selva, 10; Sineu, 18; Sóler, 34; Son Servera, 8; Valldemosa, 6; Villafranca, 5; Alayor, 16; Ciudadela, 17; Ferrerías, 3; Mahón, 59; Mercadal, 10; Villa-Carlos, 7; San Antonio Abad, 13; Santa Eulalia, 14; Formentera, 0; San José, 11; San Juan Bautista, 14; Ibiza, 31.

Total. 1.027
 Más el producto de las décimas á repartir. 31

Total. 1.058

Estas cifras no son aún definitivas, pues falta todavía celebrar el sorteo de décimas, que pueden alterar dichas cantidades en una unidad.

—Ayer tarde salieron para Mahón á bordo del *Isla de Menorca* un capitán de Infantería y el teniente de navío don Pedro Costa.

—Esta mañana en el *Cataluña* han llegado de Barcelona el coronel de Estado Mayor, Sr. Muratori y 13 soldados del mismo cuerpo.

—Se ha dictado una circular dando reglas sobre la forma de efectuar las liquidaciones de armamento por las comisiones liquidadoras de Ultramar, en combinación con las de los parques y plazas de artillería.

—Serán agraciados con la medalla de Alfonso XIII todos los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de este distrito que, con motivo de la jura de S. M., hayan asistido en el desempeño de sus funciones oficiales, á festividades ó solemnidades por tan fausto acontecimiento.

—Se ha dispuesto que el cargo de cajero en las comandancias de la Guardia civil sea reelegible por una sola vez.

Asuntos municipales

Unos alumnos del Instituto General y Técnico se ha presentado al Ayuntamiento preguntando en qué forma ha de solicitarse se les costee el viaje que un grupo de ellos se propone hacer á Barcelona con motivo de las fiestas de la Merced.

El director del *Orfeón Republicano* ha solicitado una subvención para los gastos del viaje á Barcelona, pidiendo que se declare urgente la resolución.

Los Padres escolapios, por un lado, y la Superiora del Colegio de la Pureza por otro, para dar cumplimiento á la nueva legislación sobre la Inspección de la Enseñanza privada, han solicitado de la secretaría del Ayuntamiento, una certificación de buena conducta y que los edificios que ocupan no son contrarios á las ordenanzas municipales ni á la higiene, cuyos documentos deben entregarse al Instituto, antes del día 15 del actual.

En el orden del día de la sesión que mañana debe celebrar el Ayuntamiento, figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión del día 4.—Cuentas.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Oficio Bomberos Barcelona, invitando al Ayuntamiento para que envíe varios individuos de la brigada de Palma al congreso constitución de la Unión Nacional de Bomberos españoles que debe celebrarse en aquella ciudad.

Comisión de Cementerios.—Traspaso de una sepultura.

Item de Estadística.—Alta en el padrón de vecinos.

Id. de Hacienda.—Forma de pag., en caso de aprobación, de una factura de los Sres. Amengual y Muntaner, por 500 ejemplares del discurso de D. Juan Torrendell.—Remuneración de trabajos en las oficinas de Hacienda encargados por el Ayuntamiento en 1900 á D. Mateo Ros.—Dictamen sobre la jornada de ocho horas de trabajo solicitada por la Federación Local de Sociedades Obreras.

Id. de Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Varios permisos para obras particulares.—Dictamen denegando á don Antonio Garau ciertas obras en la fachada de la casa núm. 11 calle de la Cruz correspondiente á la casa núm. 13 calle de la Samaritana.—Otro proponiendo la adjudicación y traspaso de una subasta para empedrado en la calle de Rubí y otras.

Solicitud de D. Miguel Socías, para que se destine una cantidad para gastos de viaje del *Orfeón Republicano* á Barcelona, con motivo de las próximas fiestas de la Merced.

Del mar

Esta mañana ha fondeado la goleta «Joven Pepita», procedente de Tarragona.

—Ha subido al varadero de Barcelona para limpiar fondos el vapor «Palma».

—La semana próxima irá á Marsella para limpiar fondos el vapor «Isla de Menorca».

Le sustituirá en varios viajes el «Menorquín».

—A las siete y media ha llegado el vapor correo «Cataluña», procedente de Barcelona.

—A las nueve y media ha salido el «Isleño» con destino á Ibiza y Valencia.

El Vigía

A las diez y seis el Vigía de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Nubosa.
Horizonte.—Algo calimoso.
Viento.—N. galeño.
Mar.—Llana y rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.

En honor á Weyler

El objeto del banquete

El partido Liberal de Mallorca ha querido demostrar las simpatías y el cariño que siente por su ilustre jefe el Marqués de Tenerife, y aprovechó la ocasión del solemne acto del derribo de las murallas, en cuya gestión tanto se interesó, consiguiendo que Palma se viera libre del cerco de piedra que la oprimía.

El acto, según dijimos, tenía que verificarse cuando las fiestas del derribo, pero ha ido demorándose, puesto que el general Weyler pensaba pasar á Palma y asistir á él. Los muchos trabajos que pesan sobre nuestro ilustre paisano hanle impedido abandonar la Corte; y suplicó á sus amigos que no demoraran por más tiempo la celebración del banquete.

Hoy cumple un mes que cayó la primera piedra de las murallas, y el partido liberal eligió esta fecha para efectuar el acto con que esta agrupación política cumple el doble objeto de demostrar sus simpatías á su jefe y de significar el regocijo que siente por la desaparición de las murallas.

Antes del acto

Momentos antes de comenzar el banquete, los alrededores de la Lonja venían animadísimos.

En el interior las mesas se hallan dispuestas. En la nave central se han colocado tres largas mesas; en las naves laterales, dos mesas y, uniendo á todas éstas se colocó otra, donde ha de tomar asiento la

Presidencia

En la mesa de la presidencia, en su centro, se colocó el busto en bronce del general Weyler. Frente á él tomó asiento, el presidente del Comité, D. Alejandro Rosselló, diputado á Cortes. A su derecha se sentaron el Gobernador señor España, el exdiputado á Cortes don Miguel Socías y Oaimary, el diputado provincial D. Gregorio Vicens, D. Pedro Granada, el general D. Luis León, el diputado provincial D. Luis Pascual, el primer teniente de Alcalde Sr. Font y Monteros, el cuarto teniente de alcalde D. Guillermo Mateu y el concejal D. José Pifa.

A la izquierda se sentaron, el alcalde de Palma D. Antonio Rosselló y Gómez, el senador Sr. Conde de Montenegro, los diputados provinciales D. José Riquer, D. Narciso Sans y D. Rafael Llobera, el síndico del Ayuntamiento don Gabriel Fuster, el tercer teniente de alcalde D. Agustín Fuster y los concejales Sres. D. Rafael García Moll y don Miguel Bibiloni.

Las mesas

Las mesas han estado elegantemente dispuestas; viéndose en su arreglo la mano del antiguo camarero Pablo Cabot, el popular *Pau de ses Minas*.

La comida

La comida ha estado mal servida. El *menú* no ha podido servirse tal como estaba anunciado.

Ha sido una verdadera lástima, que tan numerosos concurrentes al acto (alrededor de trescientos) hayan estado tan deficientemente servidos; solamente el considerarse el banquete como una reunión de amigos, ha evitado serias protestas.

La comida no ha estado á la altura de unos elegantes *menús* que se han repartido con el busto del Marqués de Tenerife.

Durante la comida, ha reinado la mayor animación, cruzándose entre los comensales chispeantes diálogos.

Al descorcharse el Champagne, han comenzado los discursos.

D. José Riquer

Levántase y dice que no va á pronunciar un discurso, sino solamente á cumplir un deber: el de iniciar los brindis.

Venimos á rendir homenaje de gratitud al General Weyler, ministro de la Guerra, por haber derribado, con la promulgación de una ley, las antiguas murallas de Palma.

Con ellas caen los recuerdos del pasado, para abrir paso á las esperanzas del porvenir.

Las murallas eran un cerco que impedía todo progreso; el decreto de Weyler ha venido á romperlo y borrar esa valla.

El derribo de las murallas es el emblema de los tiempos modernos; con cada sillar cae una institución antigua.

El general Weyler ha cogido el tiempo oportuno para derribar las murallas.

Un nombre del partido liberal de Ibiza me felicito y doy la enhorabuena al partido liberal; también en nombre de los diputados provinciales liberales felicito al partido, recomendando que todos debemos marchar al mismo fin: á la prosperidad de las Baleares. (*Grandes aplausos.*)

El Alcalde

El Alcalde, Sr. Rosselló y Gómez, dice que una dolorosa desgracia de familia debía retenerle en su casa; pero ha faltado á la costumbre familiar, para hallarse junto á sus amigos políticos.

Se lamenta de que el general Weyler no se halle presente en este acto.

No quiere decir nada del derribo de murallas, porque demasiado dijo ya en los discursos que pronunció cuando las fiestas de derribo de murallas.

Entiende que estos actos debían celebrarse más amenudo; porque en ellos se cruzan las ideas de unos á otros y se conocen las necesidades.

Opina que el factor principal del derribo de las murallas se debe al general Weyler.

Termina dando vivas á Weyler y á D. Alejandro Rosselló. (*Grandes aplausos.*)

D. Jalme Armengol

Habla en nombre del partido liberal de Inca.

Como inquense y como tal, mallorquín, se alegra de que Palma se vea libre de las murallas, que la oprimían. Esto significa un progreso.

Los inquenses, dice, se felicitan de la satisfacción que deben tener los palmasanos, y tanto más se alegra, cuanto el que más ha trabajado para conseguir el derribo, fué el general Weyler.

Discurrir sobre la Palma del porvenir, con amplias y rectas calles.

Habla de la política, que bien dirigida, hace la felicidad de los pueblos. (*Aplausos.*)

D. Alejandro Rosselló

Se levanta en medio de aplausos.

Dice que se siente conmovido y perturbado como nunca, porque espera á los concurrentes un telegrama.

Dice que el general Weyler es una de las figuras más populares de España. Hubo un momento en que era un planeta que se proyectaba sobre nuestra patria. Se felicita de que haya entrado en el partido liberal.

Nosotros habíamos dicho que no tendríamos ningún jefe que no fuera una persona que representara la democracia liberal. Como Weyler dijo que no aceptaba las rencillas personales, é él nos acogimos para que nos representara.

Sin necesidad de hablar, nos entendimos con el general Weyler; y nos reunimos convocando una asamblea magna, en la que se nos concedieron deberes de momento, que abandonáremos cuando se nos diga; puesto que desde entonces han ingresado nuevas fuerzas.

El derribo de las murallas se debe principalmente al partido liberal. Cuando formaba en las filas de éste D. Antonio Maura se consiguió la ley del derribo; y siendo ministro de la Guerra del

mismo partido el general Weyler se han vencido todas las dificultades y allanados todos los obstáculos que se oponían al cumplimiento de aquella soberana disposición, llevándose a efecto el anhelado derribo.

A todos recomienda unión porque representan las fuerzas del país; los liberales una fuerza, porque representan la unidad de la patria. Lo dice él, que no es refractario al regionalismo; lo dice ahora, cuando se celebra una fiesta regionalista, puesto que dedica un acto de gratitud y adhesión a un hijo de Mallorca. (Grandes aplausos).

Se lamenta de que D. Antonio Maura no esté en el partido liberal, porque él fue quien inició el derribo de las murallas; y quien rompe el nudo gordiano es el general Weyler. Y de ello algo toca al partido liberal que, según se vé, ha trabajado y ha cumplido como bueno realizando una mejora tan importante.

En este acto intervino también la Diputación, que mandó un comisionado a Madrid.

Felicita al Ayuntamiento actual, y en particular al Sr. Alcalde, puesto que mucho puede obtener de dicho derribo, para el bien de Palma.

El partido liberal hace el bien, no para que se le aplauda ó remunere; sino que lo hace gratis.

No se puede prescindir del partido liberal, porque hoy somos la única garantía de la libertad; porque se puede oponer a la reacción de arriba, y a la de abajo, que aspira al poder, invocando el emblema de la libertad.

Somos lo que somos y vamos tranquilos; nos basta con el cumplimiento de nuestro deber.

Vamos serenos; y como las arenas de la playa detienen lo ola, detenemos las rencillas que en oleadas se nos echan encima.

Cerraremos con llave todas las sugerencias y todos los agravios; y las abriremos de par en par a todos los amores y esperanzas.

(Grandes y nutridos aplausos)
El Gobernador

En Sr. España dice que su brindis de ahora no es del Gobernador, sino del general Weyler.

Lee el siguiente telegrama del general Weyler:

«De corazón asóciame banquete que solemniza derribo murallas, y envío cariñoso saludo para todos los concurrentes, así como para que aquellos que ausentes del acto, contribuyeron al éxito que se celebra. Todos los hijos de Mallorca coadyuvaron realización obra; todos ellos sin distinción matices políticos, haciendo votos porque derribo inaugure época engrandecimiento y prosperidad. Palma. Termino brindando por la patria y por el Rey.»

La lectura del telegrama es acogida con aplausos.

Terminan el banquete y los brindis dando vivas a España, a Mallorca, a Weyler, a D. Alejandro Rosselló y al Gobernador civil de la Provincia.

Preparación completa para la carrera de Leyes

por los Abogados del Ilustre Colegio de Palma

D. Fernando Pou y D. Joaquín Pascual

Se admitirá un reducido número de alumnos. Clases especiales a domicilio.

Para informes: Danús, n.º 3, de 10 a 1 de la mañana.

ELECTRICIDAD

Aparato Electra

Las corrientes continuas suaves de dicho aparato son de resultado seguro contra el asma, tos nerviosa y demás afecciones bronquiales y pulmonares, incluso la tisis en sus primeros grados.

Los fuertes dolores de cabeza, la jaqueca y todos los dolores neurálgicos cesan momentáneamente.

Las dispepsias, gastralgias y demás enfermedades del estómago, vientre, hígado, riñones y vejiga curan con seguridad.

Todas enfermedades nerviosas, la anemia, la parálisis, la impotencia, la diabetes, el reumatismo, escrofulismo, herpes y tismo, y en una palabra, todo desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente eléctrica, que, sin poder perjudicar a nadie, restablece siempre la salud.

El aparato Electra se vende a prueba a fin de que nadie pueda llamarse a engaño.

Su mejor recomendación son las ventas que ya se llevan hechas.

Informará el Representante, Misión 13, entresuelo.

PALMA

Entre los numerosos pasajeros que han venido esta mañana de Barcelona en el *Cataluña*, figuran D. Lamberto Juncosa, D. Rafael Fabregas, los P.P. Agustinos Lamentario García y Venancio Arrumaya y D. José Cabrer, Custas de la iglesia de San Juan.

Ha pasado unos días en Mallorca, con el objeto de admirar las bellezas de esta isla, D. Pedro Coral, ex presidente del Centro Odontológico de Cataluña, acompañado de D. Manuel Bau y señora.

El Alcalde de Manacor nos suplica hagamos constar en estas columnas que la feria de aquella villa tendrá lugar el 21 del actual, en vez del 14, como dicen algunos calendarios.

Ha sido multado por el Sr. Gobernador civil un sujeto vecino de *Can Capes* que disparó en la Plaza de Abastos un tiro al aire, alarmando al vecindario.

También ha sido multado un tabernero del Molinar de Leva, te, porque permitió jugar a los prohibidos en su establecimiento.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Estallench dotada con el haber anual de 771 ptas.

Los aspirantes a dicha plaza pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquella Corporación durante el plazo de 30 días a contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

La Comisión mixta de reclutamiento en cumplimiento de lo que dispone el artículo 157 de la vigente ley de reemplazos, ha acordado señalar el día 15 del corriente para proceder al sorteo de las décimas que han correspondido a los pueblos comprendidos en esta Zona Militar, en la distribución del cupo de 1.058 hombres asignado a la misma en el reemplazo del corriente año para el Ejército activo, cuyo acto tendrá lugar en el Salón de actos públicos de la Diputación Provincial, empezando a las nueve del expresado día.

Se halla expuesto al público a efectos de reclamación en la secretaría del Ayuntamiento de Felanig el proyecto de presupuesto correspondiente al año de 1903.

Por el presidente de la Audiencia de esta ciudad se cita, llama y emplaza a José Jaume y Jaume, natural y vecino de Llorito, procesado en causa sobre hurto.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Para su publicación en el *B. O.* el Ayuntamiento de Muro ha remitido al Gobierno un extracto de lo acordado tomados por aquella corporación durante el mes de Agosto último.

La Compañía Arrendataria de las Salinas de Torreveja convoca a los señores Accionistas de la misma a Junta General ordinaria para el día 30 del actual.

El Alcalde de Lluichmayor ha remitido al Gobierno civil las Cuentas Municipales del año 1901 y el presupuesto adicional al ordinario vigente.

En el monte denominado el *Racó*, del término municipal de Artá, ocurrió un incendio casual, quemándose carrizo y leña; las pérdidas se calculan en unas 40 pesetas.

En Puigpuñent durante el pasado agosto ocurrieron 6 nacimientos y 1 defunción.

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Santa María hace dos denuncias por infracción a las ordenanzas Municipales.

La de Pollensa ha detenido a un sujeto presunto autor de haber causado una herida con una piedra a otro individuo.

NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner.—Sindicato 3 a 10

¡No mas canas! ¡No más barba gris! ¡No más calvos! Usad para el cabello el *Petróleo Sansón*.

Crónica religiosa
Boletín para mañana

Santos.—Santa Teodora, penitente y San Jacinto, mártir.

Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Clara. A las seis exposición, a las diez misa cantada. Por la tarde, actos de coro, oratorio, ejercicios y reserva.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner.—Sindicato 2 a 10.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LNJIA

Días 5 a 7.—Nacimientos: Varones 6.—Hembras 4.

Día 8.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 0.

CATEDRAL

Día 6.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.

Día 8.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 9 de Septiembre de 1902.

Existencia de ayer	328
Entrados	8
Salidos	1
Fallecidos	0
Quedan	330

CEMENTERIO

Día 6.—Francisco Luis Furió Vanrell, casado, 71 años, San Cayetano 13, uremia.

Día 7.—Miguel Pallicer Pujol, casado, 65 años, Peletería 14, neoplasma abdominal; Antonio Costa Vila, 17 años, Can Capas, fiebre tifoidea; Juana María Sancho Crespi, viuda, 82 años, Son Sardina, cangrena senil; Magdalena Grau Ferrá, casada, 23 años, cáncer uterino, enterrada en el cementerio de San Jordi.

Día 8.—Juan Forteza Pomar, soltero, 29 años, Felia 89, tuberculosis; Francisca María Gelabert, casada, 57 años, Estrella 14, coma diabética.

Día 9.—Catalina Bauzá Banzá, soltera, 18 años, Secar del Real, fiebre pútrida.

El suplicio del sueño

Los chinos se distinguen por la crueldad y el refinamiento de sus suplicios. Una de las torturas más usadas entre los hijos del celeste imperio es la que ellos llaman «suplicio del sueño». La víctima es atada a un poste, y junto a sus oídos se coloca un instrumento musical que usan los chinos. Así que el desgraciado se duerme, golpean fuertemente el instrumento cuyas vibraciones hacen estremecer a la pobre víctima, que privada del sueño, muere ó enloquece. El sueño es, en efecto, tan necesario al hombre como el alimento, pues procura al cerebro un reposo bien hecho.

Como podemos apreciar la dulce voluptuosidad del sueño y su influencia sobre la conservación del organismo, compadecemos a las personas que como D. Manuela Castellví, Ribarroja, provincia de Tarragona, se ven privadas del mismo.

D.ª Manuela Castellví nos escribe: «Hacia tiempo que mi salud me tenía inquieto. Sin apetito alguno, los platos que antes me gustaban me eran completamente indiferentes. Mi faz estaba pálida, y mortecinos mis ojos. La gran fatiga de mis piernas me obligaba a echarme. Me era imposible conciliar el sueño, y durante las noches oía dar las horas a los relojes vecinos. La debilidad influyó tanto en mi carácter, que me volví taciturna y el suceso más insignificante me contrariaba y me irritaba. Decían que todo mi mal provenía de una anemia pronunciada, y por consecuencia, durante mucho tiempo tomé los medicamentos que combaten esta afección, pero sin obtener mejoría apreciable. Cansada de sufrir y habiendo leído en los periódicos y en los prospectos de las Píldoras Pink, casos de curación de anemia, decidí tomarlas. Después de la segunda caja, noté tal mejoría, que continué el tratamiento con gran confianza. Hoy me encuentro transformada gracias a las Píldoras Pink; tengo excelente apetito y mis fuerzas han reaparecido como también y mis colores. Ando todo el día sin fatigarme, y por la noche disfruto de un sueño tranquilo y reparador.»

En todos los casos de anemia el único remedio que hay que emplear es las Píldoras Pink. El número de curaciones obtenidas no puede calcularse. La curación es la consecuencia segura del tratamiento por las Píldoras Pink, que no tienen rival contra las enfermedades del estómago, reumatismos, debilidad general y enfermedades nerviosas.

Se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.—Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222; Barcelona.

VENTA

Se desea vender una finca situada en el Pont d'Inca, con casa, y cinco cuartos de tierra plantados de almendros, y todo de regadío.

Al CENTRO DE ANUNCIOS dirigirse para ofertas.

CAFE MAHONES

Hoy de nueve a once gran concierto por un octeto de profesores de «La Constancia Musical» ejecutando el programa siguiente:

1.º Sinfonía de «Jones».—2.º Mazurka «La Regente».—3.º Duo de «Un Ballo in Maschera».—4.º Cuarteto de «La Buena Sombra».—5.º Intermezzo de «Cavalleria Rusticana».—6.º Vals «Lluvia de Diamantes».

Comp.º Ferro-carriles de Mallorca

Servicio combinado de Palma a Muro y Santa Margarita y vice versa:

Pasaje de 2.ª Ptas. 2'10
id. 3.ª 1'75

Agente en Santa Margarita: Antonio Piña, calle Buenos Aires.

Academia preparatoria militar

Dirigida por el Comandante de E. M., D. Antonio Roca.

Para informes: Estudio General, 25, 2.º, de 10 a 12 de la mañana.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner.—Sindicato 2 a 10.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

España y la liga latina

Madrid 9 a las 12.

El *Daily Graphic*, de Londres, ocupándose en nuestros asuntos, cree que España haría mal en entrar en la liga latina, cuyo principal objeto es contrarrestar la preponderancia de Inglaterra en el Mediterráneo, según acuerdo de Francia é Italia.

Añade que si España se adhiere a aquel acuerdo, la situación de Inglaterra sería peligrosa.

De Filipinas

Madrid 9 a las 12'15.

Prosiguen las hostilidades entre los indígenas filipinos y las tropas norteamericanas.

Últimamente los moros de Mindanao atacaron a aquellas, haciéndoles un muerto y tres heridos.

El cólera sigue causando víctimas en varias islas y regiones del archipiélago.

Agitación religiosa en Francia

Madrid 8 a las 12'45.

Treinta mil católicos acompañados del Obispo de Leneven fueron en peregrinación a Falgoet (Bretaña) vitoreando la libertad y a las hermanas expulsadas.

El obispo felicitó a los bretones por oponerse al cierre de las escuelas congregacionistas.

Del abordaje

Madrid 9 a las 12'45.

El asunto del vapor haitiano echado a pique por el crucero alemán «Panthère» no producirá cuestión alguna internacional.

Ciclón en Venezuela

Madrid 9 a las 12'50.

Un violento ciclón ha destruido la ciudad de Bolívar (Venezuela), causando numerosas desgracias é incalculables pérdidas materiales.

Cuéntanse hasta ahora 14 muertos y más de 50 heridos.

Enfermedad sospechosa

Madrid 10 a las 10.

De Pontevedra comunican que en Rondela, Pazos y Barben se ha desarrollado una enfermedad sospechosa que se cree importada de las islas portuguesas.

Los médicos creen que se trata de la colerina.

En algunos casos se han presentado síntomas de fiebre amarilla.

Cuestión de preferencia

Madrid 10 a las 10.

De Murcia telegrafían que ha ocurrido un incidente personal entre dos concejales acerca de quien presidiría la corrida.

Se había designado para presidirla a un teniente de alcalde; y habiéndose publicado la designación, otro reclamó el derecho de ocupar la presidencia, siendo preciso sortear a los dos pretendientes.

Desgracia en Gerri

Madrid 10 a las 10'25.

Comunican de Barcelona que se ha desprendido un terraplén en la travesía de la carretera de Gerri, causando sensibles desgracias personales.

Van extraídos de entre las tierras desprendidas y escombros cuatro cadáveres. Cálculase que hay 29 más, enterrados, cuya extracción se procura.

El vecindario está consternado.

Cuestión de escudo

Madrid 10 a las 10'25.

Preguntado el Alcalde de Tortosa por el Gobierno acerca de la denuncia que contra él se ha hecho, diciendo que pretendió modificar el escudo heráldico de la población, ha contestado que se trata de una calumnia.

Ha hecho aquella autoridad protestas de espatolismo y dice que ha llevado el asunto a los Tribunales.

Lo ocurrido se reduce sencillamente a que el Alcalde prepuso la supresión de un emblema que recordaba cierta victoria obtenida contra los franceses en el siglo XVII; y que lo hizo queriendo así borrar antagonismos que no tienen ya razón de ser en nuestros tiempos.

Insurrectos derrotados.—Generales boers disgustados.—El oro argentino.

Madrid 10 a las 12.

Según un despacho oficial de Venezuela los insurrectos han sido derrotados completamente.

La paz está asegurada.

Dicen de Londres que se confirma el disgusto de los generales boers, con motivo de la negativa de Inglaterra á acceder a sus peticiones.

El oro en la República Argentina se cotiza á 129'10.

Choque personal

Madrid 10 a las 10'15.

Dicen de Valencia que mientras se hallaba en sesión el Ayuntamiento de aquella capital, discutiendo los presupuestos con asistencia de la Junta municipal de asociados, abandonó su puesto el concejal republicano Sr. Vinaixa.

Oyéronse a poco grandes voces y ruido de bofetadas.

Averiguado el caso, resultó haber ocurrido un altercado y choque entre dicho concejal y el director del periódico carlista *La Lucha*.

Parece que vinieron a las manos, y se cree inminente un lance personal.

Varias noticias

Madrid 10 a las 10.

El cardenal Sancha ha desmentido que se le haya nombrado árbitro en el asunto del arreglo del Concordato.

El general Pando marchó de San Sebastián.

En Valladolid, al practicarse ejercicios de tiro, reventó un cañón, resultando gravemente herido un teniente de artillería y con heridas leves cuatro soldados.

Ha llegado a San Sebastián en el sud espres el príncipe de Asturias. Le esperaban en la estación los Reyes, la Infanta y los ministros de Estado y de Marina Sres. Duque de Almodóvar y Veragua.

El sábado llegará a San Sebastián Mr. Rostand.

Hoy han llegado a Madrid el Obispo de Sión y el Doctor Cortez.

El Sr. Romero Robledo se ha despedido de sus amigos, visitando al Duque de Tetuán.

Los oficiales de la marina francesa que estuvieron a saludar al Rey en Bilbao, han sido condecorados con la cruz del Mérito Militar.

El mitin que los obreros de los ferrocarriles celebraron en Zaragoza, abogó por la unión de los intereses comunes.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10 a las 10.
(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de doscientas cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 3.890, despachado en San Sebastián.

El segundo premio de cien mil pesetas ha correspondido al número 3.128, despachado en Granada.

El tercer premio de treinta mil pesetas ha correspondido al número 1.706, despachado en Tarragona.

Con cinco mil pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números:

3.917, 8.467, 5.943, 6.720, 896, 4.795, 4.822, 6.940, 10.096, 4.515 y 3.983.

La bolsa de hoy
Madrid 10 a las 16'15.
(URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	73 15
Interior fin de mes	73 27
Amortizable 5 por 100	93 20
Acciones Banco de España	000'00
Idem Compañía de Tabacos	398'50
Francos	33'50
Libras	00'00
Exterior de París	85'60

FABRA

GRAELL

La cuestión catalana

PRECIO 3 PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

